

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA LABORAL-
CORRECCION PROYECTOS DE FALLO REGISTRADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

MAGISTRADO DAVID A. J. CORREA STEER

Por directrices del dr. David A. J. Correa Steer, me permito corregir el registro de sala del 30 de septiembre, por haber indicado por error involuntario los radicados de dos procesos. Por lo anterior, se excluyen los radicados internos **255-2022 y 280-2022**, y en su lugar se efectúe el registro de los radicados internos **419-2022 y 456-2022**.

No	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	R. No. 68.001.31.05.003.2021.00419.01 R.I. 280-2022 ASO INEFICACIA DE TRASLADO VIRTUAL	NELLY AGUILAR RUEGA	COLPENSIONES Y OTROS.	SE EXCLUYE
2	R. No. 68.001.31.05.003.2021.00176.01R.I. 255-2022 ASO INEFICACIA DE TRASLADO VIRTUAL	JACKELINE GRANADOS FERREIRA	COLPENSIONES Y OTROS.	SE EXCLUYE
3	R. No. 68.001.31.05.001.2020.00012.01 R.I. 419-2022 ASO INEFICACIA DE TRASLADO	MARLENE PRADA ESCOBAR	COLPENSIONES Y OTROS.	SE INGRESA

	VIRTUAL			
4	R. No. 68.001.31.05.006.2021.00178.01R.I. 456-2022 ASO INEFICACIA DE TRASLADO VIRTUAL	OFIR DEL SOCORRO ARBOLEDA MONTOYA.	COLPENSIONES Y OTROS.	SE INGRESA